



Informe de Auditoría de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

(Junto con las cuentas anuales abreviadas e
informe de gestión de Cementerio Jardín de Alcalá
de Henares, S.A. correspondientes al ejercicio
finalizado el 31.12.2022)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véanse notas 4 f) y 15 de la memoria abreviada de las cuentas anuales abreviadas)

El reconocimiento de ingresos es un área de significatividad y susceptible de incorrección material, particularmente en el cierre del ejercicio en relación con la adecuada imputación temporal del ingreso al ejercicio correspondiente.

Nuestros principales procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la evaluación del diseño e implementación de los controles clave sobre el proceso de reconocimiento de ingresos, la obtención de confirmaciones externas para una muestra de facturas pendientes de cobro, realizando, si aplicase, procedimientos de comprobación alternativos mediante justificantes de cobro posterior o documentación soporte justificativa de la prestación del servicio o venta de bienes y, a partir de una selección de operaciones cercanas al cierre, tanto anteriores como posteriores al mismo, comprobación de si las transacciones se encontraban registradas en el periodo apropiado. Asimismo, hemos realizado pruebas de detalle sobre una muestra de transacciones de ingresos reconocidos en el ejercicio 2022, comprobando la naturaleza, exactitud y la correcta imputación temporal de la transacción. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales abreviadas cumple con los requisitos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2022, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales abreviadas, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas abreviadas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Sergio Gámez Martínez
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20361

30 de marzo de 2023



KPMG AUDITORES, S.L.

2023 Núm. 01/23/00371

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2022

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2022

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

EJERCICIO 2022

Balance abreviado

Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada

Estado abreviado de cambios en el patrimonio neto

Memoria abreviada

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

ACTIVO	Notas de la Memoria Abreviada	2022	2021
A) ACTIVO NO CORRIENTE		6.227.088	6.014.820
I. Inmovilizado intangible	5	3.018	723
II. Inmovilizado material	6	6.197.108	5.984.713
V. Inversiones financieras a largo plazo	8	19.008	19.008
VI. Activos por impuesto diferido	11	7.954	10.376
B) ACTIVO CORRIENTE		2.851.268	2.945.044
II. Existencias	7	619.410	391.198
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	409.434	302.411
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		409.434	302.411
VI. Periodificaciones a corto plazo	--	25.952	35.514
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	--	1.796.472	2.215.921
TOTAL ACTIVO (A+B)		9.078.356	8.959.864

Datos en Euros

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria Abreviada	2022	2021
A) PATRIMONIO NETO		8.553.756	8.275.700
A-1) FONDOS PROPIOS	9	8.553.756	8.275.700
I. Capital	9	4.608.137	4.608.137
1. Capital escriturado		4.608.137	4.608.137
2. Capital no exigido			
III. Reservas	9	3.894.885	3.854.885
V. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(658.166)	(1.049.010)
VII. Resultado del ejercicio	3	708.900	861.688
B) PASIVO NO CORRIENTE		--	3.558
II. Deudas a largo plazo	10	--	3.558
2. Acreedores por arrendamiento financiero		--	3.558
C) PASIVO CORRIENTE		524.600	680.606
III. Deudas a corto plazo	10	137.440	263.597
2. Acreedores por arrendamiento financiero		3.549	3.823
3. Otras deudas a corto plazo		133.891	259.774
IV. Deudas con empresas del grupo asociadas a corto plazo		34	--
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	--	387.126	417.010
1. Proveedores		67.397	38.346
2. Otros acreedores		319.729	378.664
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		9.078.356	8.959.864

Datos en Euros

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas de la Memoria Abreviada	2022	2021
OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	15	3.133.466	3.276.530
4. Aprovisionamientos	--	(414.950)	(416.808)
5. Otros ingresos de explotación	--	120.018	151.138
6. Gastos de personal	--	(1.096.728)	(1.060.333)
7. Otros gastos de explotación	--	(570.299)	(626.102)
8. Amortización del inmovilizado	5-6	(228.656)	(195.721)
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		942.851	1.128.704
15. Gastos financieros	--	(2.561)	(1.690)
B) RESULTADO FINANCIERO		(2.561)	(1.690)
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		940.290	1.127.014
17. Impuesto sobre beneficios	11	(231.390)	(265.326)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	708.900	861.688

Datos en Euros

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2022 Y 2021

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Notas de la Memoria Abreviada	2022	2021
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	3	708.900	861.688
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		--	--
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		--	--
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		--	--
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		--	--
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		708.900	861.688

Datos en Euros

B) ESTADO ABREVIADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

CONCEPTO	Capital		Prima de emisión	Reservas	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	TOTAL
	Escriturado	No exigido					
SALDO FINAL DEL AÑO 2020	4.608.137	--	--	3.854.885	(1.432.782)	767.544	7.797.784
I. Ajustes por cambio de criterios 2020	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores 2020	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2021	4.608.137	--	--	3.854.885	(1.432.782)	767.544	7.797.784
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	--	--	--	--	--	861.688	861.688
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	(383.772)	(383.772)
3. Otras operaciones con socios y propietarios	--	--	--	--	--	(383.772)	(383.772)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	--	383.772	(383.772)	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2021	4.608.137	--	--	3.854.885	(1.049.010)	861.688	8.275.700
I. Ajustes por cambio de criterios 2021	--	--	--	--	--	--	--
II. Ajustes por errores 2021	--	--	--	--	--	--	--
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2022	4.608.137	--	--	3.854.885	(1.049.010)	861.688	8.275.700
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	--	--	--	--	--	708.900	708.900
II. Operaciones con socios o propietarios	--	--	--	--	--	(430.844)	(430.844)
3. Otras operaciones con socios y propietarios	--	--	--	--	--	(430.844)	(430.844)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	--	--	--	40.000	390.844	(430.844)	--
SALDO FINAL DEL AÑO 2022	4.608.137	--	--	3.894.885	(658.166)	708.900	8.553.756

Datos en Euros

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO 2022

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A. (en adelante la Sociedad) es una sociedad mixta participada por el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares y por Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U. La Sociedad se constituyó mediante escritura pública otorgada el 18 de octubre de 1990 por tiempo limitado. Con fecha 30 de mayo de 2005, la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, acordó, por unanimidad, la modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales quedando establecido que la duración de la Sociedad tendría carácter indefinido. Su domicilio social se encuentra en la Carretera de Pastrana, Km. 3 de Alcalá de Henares (Madrid).

El objeto social y la actividad principal de la Sociedad consisten en la gestión de servicios funerarios y en la construcción y comercialización y venta de unidades de enterramiento, así como en la realización de cuantas actividades tengan relación con las finalidades indicadas.

El ámbito de actuación de la Sociedad es todo el territorio nacional.

El Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, accionista mayoritario de la Sociedad con una participación en el Capital Social del 51%, es una entidad perteneciente al Inventario de Entes del Sector Público Local y, por lo tanto, no está sujeto a la Normativa Mercantil en materia de Depósito de cuentas anuales en el Registro Mercantil.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados deriva de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, formuladas el 29 de marzo de 2023, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales abreviadas se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil de los activos materiales.
- El cálculo de provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

e) CORRECCIONES DE ERRORES

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad de ejercicios anteriores.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados:

Base de reparto	Importe
Pérdidas y ganancias	708.900,34
TOTAL	708.900,34
Distribución	Importe
A dividendos	370.000,00
A reserva de capitalización	40.000,00
A compensar resultados negativos de ejercicios anteriores	298.900,34
TOTAL	708.900,34

Datos en euros

Limitaciones para la distribución de dividendos:

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto resultante no es inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados del ejercicio cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Dichos requisitos y limitaciones relacionados con las reservas indisponibles se reflejan en la Nota 9 "Fondos Propios".

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2021, efectuada durante el ejercicio 2022, se presenta en el Estado Abreviado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

a) Inmovilizado

Inmovilizado intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro de valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción e incluyen, en su caso, los gastos financieros por financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento para aquellos activos que necesitan un periodo superior al año para estar en condiciones de uso.

Se amortizan con carácter general de forma sistemática en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de forma fiable se amortizarán en un plazo de diez años de forma lineal.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen activos de vida útil indefinida.

Inmovilizado material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados como mayor valor del bien cuando supongan un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Forman también parte del coste la estimación del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas por desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de la vida útil estimada.

Los elementos de inmovilizado adquiridos de segunda mano se amortizan considerando una vida útil equivalente a la mitad de la señalada anteriormente.

El epígrafe "Construcciones" incluye unidades de enterramiento que son reclasificadas desde existencias cuando son cedidas en uso de forma temporal por períodos generalmente de cinco años. La amortización se registra, en el momento de efectuar la cesión, en la proporción que el período por el que se efectúa ésta representa respecto de la vida útil considerada (50 años), y por el valor total de la unidad de enterramiento cuando el período de cesión supera dicho plazo. Cuando finaliza el período de cesión y no se produce la renovación del mismo, se cesa la amortización de estos elementos y se produce su reclasificación al epígrafe de "Existencias", al entender que estas unidades van a ser puestas a la venta.

Deterioro del inmovilizado

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del activo pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión de los elementos del inmovilizado e inversiones inmobiliarias, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto por amortización se ajusta en los siguientes períodos.

b) Arrendamientos

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos financieros en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato, se registran como un activo según la naturaleza del bien alquilado valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos al comienzo del contrato de alquiler incluyendo la opción de compra menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro producida.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada del ejercicio en que se devengan, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

c) Activos y pasivos financieros

Activos financieros

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o que supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Los activos financieros se clasifican en:

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Activos financieros a coste amortizado:

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos es por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Determinación del valor razonable

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los instrumentos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputa un riesgo de crédito específico que es aplicado y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada. Los intereses de los activos financieros valorado a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

Baja de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, traspasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

Pasivos financieros

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica, de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

Pasivos financieros a coste amortizado

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada en el ejercicio en que tiene lugar.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance abreviado registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

d) Existencias

Las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición, o el coste de producción, o a su valor neto de realización, el menor. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducen del precio de adquisición.

El valor neto de realización es el precio de venta minorado por los costes estimados que se derivarán de los procesos de comercialización y venta.

La Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado para calcular el coste de adquisición de las existencias comerciales, y la identificación específica de coste en el caso de las unidades de enterramiento.

Se efectúan correcciones valorativas de las existencias cuando el valor neto realizable de las mismas es inferior a su precio de adquisición, reconociendo un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

e) Impuestos sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, recogiéndose los cambios de valoración en dichas partidas netos del efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre de ejercicio.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance abreviado entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias deducibles e imponibles se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Los pasivos por impuesto diferido derivados de diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto cuando surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

Clasificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

f) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se valoran según dispone el Plan General de Contabilidad.

Atendiendo a lo dispuesto en la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos y la prestación de servicios, a partir del 1 de enero de 2021 los ingresos ordinarios de la actividad se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes, valorando el ingreso por el importe de la contraprestación a cambio de dichos bienes o servicios.

Para ello, se aplica el proceso que contiene las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño a cumplir.
3. Determinación del precio de transacción.
4. Distribución del precio entre las distintas obligaciones de desempeño a cumplir.
5. Reconocimiento del ingreso.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros.

Para cada obligación a cumplir identificadas, se determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

El control de un bien o servicio (un activo) supone la capacidad de decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes.

Se entiende que se transfiere el control del activo a lo largo del tiempo cuando el cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad a medida que se desarrollan; o se produce o mejora un activo que se controla a medida que se desarrolla la actividad; o se elabora un activo específico sin uso alternativo. El grado de avance queda determinado en función de la evolución de las situaciones anteriormente descritas.

Se presume con carácter general que el compromiso se cumple en un momento determinado si, entre otros, se asumen los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo; se ha transferido la posesión física del activo; se ha aceptado el activo conforme a las especificaciones contractuales; se tiene derecho de cobro por transferir el activo; y/o se tiene la propiedad del activo.

Los ingresos derivados de los compromisos (generalmente por prestación de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso.

El grado de avance se ha determinado según el método del producto, esto es, atendiendo al porcentaje de realización del servicio medido desde la apertura del expediente, si éste no ha sido facturado completamente antes del cierre.

En el caso de obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos se reconocen en dicha fecha.

Cuando existan dudas relativas al cobro de un ingreso por venta o prestación de servicios previamente reconocido, la pérdida por deterioro se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido, o que se espere recibir, o bien por su valor razonable, que salvo prueba en contrario, será el precio acordado en la transacción. Se deduce de la valoración cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

En la valoración del ingreso se tiene en cuenta la mejor estimación de la contraprestación variable, siempre que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a dicha contraprestación.

Los ingresos derivados de contratos de cesión de derechos de uso a largo plazo de unidades de enterramiento se reconocen como ingreso en el momento en que se perfecciona el contrato, toda vez que se obtiene como contraprestación un desembolso único e irrevocable y se transfieren todos los riesgos y beneficios asociados al activo cedido. En consecuencia, se registran por su importe íntegro en el momento de formalización del contrato junto con todos los gastos significativos inherentes a la operación, principalmente los derivados de la amortización relativa a las unidades durante la totalidad del período de cesión.

g) Provisiones y contingencias

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales abreviadas diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

h) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio del devengo en función de los servicios prestados por el empleado.

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

i) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de este epígrafe producidos durante los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2022

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	SALIDAS O REDUCCIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Coste:					
Propiedad industrial	419	--	--	--	419
Aplicaciones informáticas	16.056	2.430	--	--	18.486
Otro Inmovilizado Intangible	723	--	--	--	723
TOTAL COSTE	17.198	2.430	--	--	19.628
Amortizaciones Acumuladas:					
Propiedad industrial	(419)	--	--	--	(419)
Aplicaciones informáticas	(16.056)	(63)	--	--	(16.119)
Otro Inmovilizado Intangible	--	(72)	--	--	(72)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(16.475)	(135)	--	--	(16.610)
TOTAL DETERIORO	--	--	--	--	--
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE (NETO)	723	2.295	--	--	3.018

Datos en Euros

El alta corresponde a la configuración del plano web del cementerio.

Ejercicio 2021

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS O DOTACIONES	SALIDAS O REDUCCIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Coste:					
Propiedad industrial	419	--	--	--	419
Aplicaciones informáticas	16.056	--	--	--	16.056
Otro Inmovilizado Intangible	--	723	--	--	723
TOTAL COSTE	16.475	723	--	--	17.198
Amortizaciones Acumuladas:					
Propiedad industrial	(419)	--	--	--	(419)
Aplicaciones informáticas	(16.056)	--	--	--	(16.056)
Otro Inmovilizado Intangible	--	--	--	--	--
TOTAL AMORTIZACIÓN	(16.475)	--	--	--	(16.475)
TOTAL DETERIORO	--	--	--	--	--
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE (NETO)	--	723	--	--	723

Datos en Euros

El alta correspondió a la certificación energética del tanatorio.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangible se calcula linealmente en función de su vida útil, a continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados:

GRUPO DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Patentes, licencias y marcas	20
Aplicaciones informáticas	20
Otro inmovilizado intangible	10

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 16.475 euros, ambos ejercicios.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio 2022

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS o DOTACIONES	SALIDAS o REDUCCIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Coste:					
Terrenos	878.009	--	--	--	878.009
Construcciones	7.156.062	5.974	--	367.691	7.529.727
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.476.437	--	--	--	2.476.437
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	268.982	3.831	--	5.013	277.826
Equipos para proceso de información	125.476	2.460	--	--	127.936
Elementos de transporte	34.135	--	--	--	34.135
Otro inmovilizado	118.902	3.326	--	--	122.228
Inmovilizado en curso	550.924	759.030	--	(706.409)	603.546
TOTAL COSTE	11.608.927	774.621	--	(333.705)	12.049.843
Amortizaciones Acumuladas:					
Construcciones	(2.920.643)	(181.358)	--	--	(3.102.001)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.223.597)	(34.055)	--	--	(2.257.652)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(238.763)	(6.387)	--	--	(245.150)
Equipos para proceso de información	(112.875)	(2.462)	--	--	(115.337)
Elementos de transporte	(25.773)	(1.535)	--	--	(27.308)
Otro inmovilizado	(102.563)	(2.724)	--	--	(105.287)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(5.624.214)	(228.521)	--	--	(5.852.735)
TOTAL DETERIORO	--	--	--	--	--
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL (NETO)	5.984.713	546.100	--	(333.705)	6.197.108

Datos en Euros

Las principales adiciones del ejercicio 2022 corresponden a la compra de máquinas portátiles de aire acondicionado, la instalación de un panel higrotérmico, una peana lector QR, instalación red lan, un cortacésped y una bomba de agua. Asimismo, a la ampliación de unidades de enterramiento, a la reforma de las instalaciones relativas a la administración, recepción y servicios públicos, así como a la continuación de las obras del "Bosque de la Vida", entorno con espacios para depositar cenizas. El importe no satisfecho a los proveedores de inmovilizado se encuentra registrado en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado.

Durante el ejercicio 2022 se han producido salidas desde "Existencias" al epígrafe de "Construcciones" del inmovilizado material, correspondiendo, principalmente, a unidades de enterramiento del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares cedidas en uso. A su vez, se producen traspasos desde "Construcciones" a "Existencias" al haber finalizado su periodo de cesión.

Los traspasos del ejercicio 2022 de "Inmovilizado en curso" por importe de 706.409 euros se corresponden, principalmente, con las unidades de enterramiento reclasificadas al epígrafe "Existencias" para su posterior venta al haber finalizado su periodo de construcción (344.253 euros), así como a la reclasificación al epígrafe de "Construcciones" por obras de urbanización de la ampliación 6ª fase y de la remodelación de oficinas y aseos (367.691 euros).

El epígrafe de construcciones incluye las unidades de enterramiento construidas y posteriormente cedidas en uso (véase Nota 4-a).

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Ejercicio 2021

PARTIDAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS o DOTACIONES	SALIDAS o REDUCCIONES	TRASPASOS	SALDO FINAL
Coste:					
Terrenos	878.009	--	--	--	878.009
Construcciones	6.758.820	2.040	--	395.202	7.156.062
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.455.553	20.884	--	--	2.476.437
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	254.487	14.495	--	--	268.982
Equipos para proceso de información	118.656	6.820	--	--	125.476
Elementos de transporte	34.135	--	--	--	34.135
Otro inmovilizado	114.604	4.298	--	--	118.902
Inmovilizado en curso	1.078.107	589.263	(282.112)	(834.334)	550.924
TOTAL COSTE	11.692.371	637.800	(282.112)	(439.132)	11.608.927
Amortizaciones Acumuladas:					
Construcciones	(2.769.954)	(150.689)	--	--	(2.920.643)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.202.790)	(20.807)	--	--	(2.223.597)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(234.188)	(4.575)	--	--	(238.763)
Equipos para proceso de información	(107.878)	(4.997)	--	--	(112.875)
Elementos de transporte	(14.952)	(10.821)	--	--	(25.773)
Otro inmovilizado	(98.731)	(3.832)	--	--	(102.563)
TOTAL AMORTIZACIÓN	(5.428.493)	(195.721)	--	--	(5.624.214)
TOTAL DETERIORO	--	--	--	--	--
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL (NETO)	6.263.878	442.079	(282.112)	(439.132)	5.984.713

Datos en Euros

Las principales adiciones del ejercicio 2021 correspondieron a la ampliación de unidades de enterramiento, a la reforma de las instalaciones relativas a la administración, recepción y servicios públicos, así como a la iniciación de las obras del "Bosque de la Vida", entorno con espacios para depositar cenizas. El importe no satisfecho aparece registrado en el epígrafe "Otras deudas a corto plazo" del balance abreviado.

Durante el ejercicio 2021 se produjeron salidas desde "Existencias" al epígrafe de "Construcciones" del inmovilizado material por importe de 45.215 euros, correspondiendo, principalmente, a unidades de enterramiento del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares cedidas en uso. A su vez, se producen traspasos desde "Construcciones" a "Existencias" por importe de 89.474 euros al haber finalizado su periodo de cesión.

Las bajas y traspasos del ejercicio 2021 del "Inmovilizado en curso" por importe de 483.391 euros se correspondieron con las unidades de enterramiento reclasificadas al epígrafe "Existencias" para su posterior venta al haber finalizado su periodo de construcción, así como a la ampliación de una nueva fase de unidades de enterramiento, siendo la quinta de todo el recinto. Adicionalmente, se realizan traspasos de "Inmovilizado en curso" al epígrafe de "Construcciones" por un total de 385.866 euros, importe correspondiente a la ampliación de unidades de enterramiento, denominada 5ª fase, de Cementerio Jardín.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil. A continuación, se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos, salvo unidades de enterramiento (Nota 4-a):

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

GRUPO DE ELEMENTOS	% DE AMORTIZACIÓN
Construcciones	2
Instalaciones técnicas y maquinaria	6 - 8
Otras instalaciones	6
Utillaje	8
Mobiliario	20
Equipos para proceso de información	17
Elementos de transporte	8
Otro Inmovilizado	10

Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados por valor de 2.481.802,62 euros y 2.492.658,60 euros, respectivamente.

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material.

7. EXISTENCIAS

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de las "Existencias" registrados en los dos últimos ejercicios.

CONCEPTO	2022	2021
Unidades de enterramiento	596.624	378.385
Existencias comerciales	22.786	12.813
	619.410	391.198

Datos en Euros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad no presenta provisión para depreciación de existencias.

No se ha producido durante dichos ejercicios ninguna corrección valorativa por deterioro.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	Activos financieros a largo plazo		Activos financieros a corto plazo				TOTAL	
	Créditos derivados y Otros		Instrumentos de patrimonio		Créditos y Otros			
	2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
<u>Activos financieros a coste amortizado:</u>								
Préstamos y partidas a cobrar	19.008	19.008	--	--	409.434	302.411	428.442	321.419
Total	19.008	19.008	--	--	409.434	302.411	428.442	321.419

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable.

Activos financieros a corto plazo

Dentro de esta categoría se incluyen, principalmente, las cuentas a cobrar de naturaleza comercial.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

El movimiento de la corrección valorativa por deterioro durante los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

	2022	2021
Saldo al 1 de enero	(78.382)	(40.214)
Dotaciones	10.958	(38.168)
Reversiones	37.717	--
Saldo al 31 de diciembre	(29.707)	(78.382)

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a. Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras con elevada calificación crediticia.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de saldos suficientes de tesorería.

c. Riesgo de tipo de interés:

Los Administradores consideran que no existe una exposición significativa al riesgo de tipo de interés, al no mantener pasivos financieros significativos.

9. FONDOS PROPIOS

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado por 26.522 acciones de 173,747726 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

El capital social está distribuido de acuerdo con el siguiente detalle:

ENTIDAD PARTICIPANTE	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	IMPORTE
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares	51%	2.350.084
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	49%	2.258.053
TOTALES	100%	4.608.137

Datos en euros

Desde el 4 de marzo de 2020, con motivo de la subrogación en Funespaña DOS, S.L.U. de todos los activos y pasivos de naturaleza funeraria de Funespaña, S.A., el accionista privado de la Sociedad pasó a ser filial directa de Funespaña DOS, S.L.U. e indirecta de Funespaña, S.A., y es desde esa fecha quien, en función del contrato de gestión suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, realiza la gestión efectiva de la Sociedad. El contrato suscrito tiene el carácter de indefinido, fijándose como retribución por dicha gestión el mayor importe resultante de los siguientes cálculos:

- el 20% de los beneficios que la Sociedad obtenga, antes de impuestos,
- o un porcentaje de la facturación de acuerdo a los tramos indicados en el citado contrato.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

La reserva legal constituida asciende a 1.021.627 euros al 31 de diciembre de 2022 y 2021. De dicha reserva legal, 921.627 euros, no es distribuible a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas. El saldo restante por importe de 100.000 euros es de libre disposición.

El resto de las reservas son de libre disposición, a excepción de las restricciones existentes en la legislación mercantil en materia de reparto de dividendos.

10. PASIVOS FINANCIEROS

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los pasivos financieros registrados en los dos últimos ejercicios:

Pasivos financieros a largo plazo									
Categorías	Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado:									
	Préstamos y partidas a pagar	--	3.558	--	--	--	--	--	3.558
SUBTOTAL (A)		--	3.558	--	--	--	--	--	3.558
Pasivos financieros a corto plazo									
Categorías	Clase	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		Total	
		2022	2021	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Pasivos financieros a coste amortizado:									
	Préstamos y partidas a pagar	3.549	3.823	--	--	521.051	417.010	524.600	420.833
SUBTOTAL (B)		3.549	3.823	--	--	521.051	417.010	524.600	420.833
TOTAL (A+B)		3.549	7.381	--	--	521.051	417.010	524.600	424.391

No existen diferencias significativas entre el valor contable y el valor razonable.

Pasivos financieros a largo plazo

Se corresponde con las deudas por arrendamiento financiero de vehículos.

Pasivos financieros a corto plazo

Dentro de esta categoría se incluyen, principalmente, las cuentas a pagar de naturaleza comercial, así como las deudas por arrendamiento financiero de vehículos.

Arrendamientos financieros

El detalle de las deudas a corto y largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Ejercicio 2022

OBJETO	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Importe concedido	Importe pendiente	Tipo de interés
Vehículo	07-11-2018	07-11-2023	19.182	3.549	Variable

Datos en Euros

Ejercicio 2021

OBJETO	Fecha de concesión	Fecha de vencimiento	Importe concedido	Importe pendiente	Tipo de interés
Vehículo	07-11-2018	07-11-2023	19.182	7.381	Variable

Datos en Euros

(a) Clasificación de los pasivos financieros por vencimientos

Los pasivos financieros con vencimiento superior a un año al 31 diciembre de 2022 y 2021 se corresponden con arrendamientos financieros.

El detalle de los vencimientos de las deudas a largo y corto plazo es el siguiente:

Ejercicio 2022

CONCEPTO	Vencimiento en						Saldo Final
	2023	2024	2025	2026	2027	Posteriores	
Deudas							
Acreedores por arrendamientos financieros	3.549	--	--	--	--	--	3.549
Otras deudas a corto plazo	133.891	--	--	--	--	--	133.891
TOTAL	137.440	--	--	--	--	--	137.440

Datos en Euros

Ejercicio 2021

CONCEPTO	Vencimiento en						Saldo Final
	2022	2023	2024	2025	2026	Posteriores	
Deudas							
Acreedores por arrendamientos financieros	3.823	3.558	--	--	--	--	7.381
Otras deudas a corto plazo	259.774	--	--	--	--	--	259.774
TOTAL	263.597	3.558	--	--	--	--	267.155

Datos en Euros

Al 31 diciembre de 2022 y 2021 no había deudas con garantía real.

11. SITUACIÓN FISCAL

Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

A continuación, se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición de saldos corrientes con las Administraciones Públicas:

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Concepto	2022		2021	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Pasivo por impuesto corriente	--	(83.428)	-	(107.569)
Hacienda Pública acreedora por IVA	--	(49.266)	-	(136.924)
Hacienda Pública acreedora por IRPF	--	(34.842)	-	(31.464)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	--	(27.295)	-	(13.564)
TOTALES	--	(194.831)	-	(289.521)

Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

A continuación, se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto sobre sociedades de los dos últimos ejercicios:

Concepto	2022		2021	
	Aumentos/ (Disminuciones)	Total	Aumentos (Disminuciones)	Total
Resultado contable antes de impuestos		940.290		1.127.014
Diferencias permanentes	9.994	9.994	--	--
Diferencias temporales:				
Con origen en el ejercicio	(9.689)	(9.689)	(9.689)	(9.689)
Base imponible fiscal		940.595		1.117.325
Cuota íntegra		235.149		279.331
Retenciones y pagos a cuenta		(154.456)		(171.278)
Deducciones		(484)		(484)
Líquido a ingresar a la agencia tributaria		80.209		107.569

Datos en Euros

El importe de los aumentos por diferencias permanentes en el ejercicio 2022 es de 9.994 euros y se corresponde, básicamente, con ajustes por sanciones administrativas, recargos de apremio o recargos por presentación fuera de plazo.

El importe de la disminución por diferencias temporarias en los ejercicios 2022 y 2021 corresponde a la reversión en 10 años de los ajustes realizados en los años 2013 y 2014 por la limitación a la deducibilidad de la amortización fiscalmente deducible, introducida por la Ley 16/12, de 27 de diciembre, por importe de 9.689 euros en ambos ejercicios.

Cálculo y desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

A continuación, se detallan para los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2022 y 2021, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

CONCEPTO	2022	2021
Resultado contable antes de impuestos	940.290	1.127.014
Diferencias permanentes	9.994	--
Resultado por tipo aplicable - Gasto/(Ingreso)	237.571	281.753
Deducciones	(484)	(484)
Otros	(5.697)	(15.943)
Gasto/(Ingreso) por impuesto sobre Sociedades	231.390	265.326

Datos en Euros

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2022 y 2021 ha sido del 25%.

A continuación, se detalla el desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2022 y 2021:

CONCEPTO	2022	2021
Gasto por impuesto corriente	228.967	262.903
Gasto/(Ingreso) por impuesto diferido	2.423	2.423
Total gasto por impuesto	231.390	265.326

Datos en Euros

El detalle del saldo de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022	2021
Amortización ejercicio 2013	3.841	5.040
Amortización ejercicio 2014	4.113	5.336
Total activo por impuesto diferido	7.954	10.376

Datos en Euros

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2022, la Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que está sometida por los ejercicios 2019 a 2022, así como el Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2018. En opinión de los asesores de la Sociedad la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la misma a 31 de diciembre de 2022, es remota.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad realiza todas sus operaciones con entidades y partes vinculadas a precios de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En el ejercicio 2022 la Sociedad ha registrado un gasto de 247.145 euros (278.535 euros en el ejercicio 2021), recogido en la cuenta de servicios profesionales independientes, correspondiente al importe devengado como consecuencia del contrato de gestión que la Sociedad mantiene con Funespaña DOS, S.L.U. (Nota 9), accionista último de Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.

A continuación, se detallan las operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios:

SOCIEDAD	Dividendos pagados		Gastos		Prestación Servicios	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
All Funeral Services, S.A.U.	--	--	--	--	270.766	240.058
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	211.114	188.048	2.639	7.486	323.118	409.974
Funespaña DOS, S.L.U.	--	--	240.262	278.535	--	--
Funespaña S.A.	--	--	--	--	--	--
Excmo. Ayto. de Alcalá de Henares	219.730	195.724	37.252	106.159	94.037	94.037
	430.844	383.772	280.153	392.180	687.921	744.069

Datos en Euros

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Saldos con vinculadas

El importe de los saldos deudores y acreedores con empresas vinculadas es el siguiente:

SOCIEDAD	2022		2021	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
All Funeral Services, S.A.U.	29.443	--	30.311	--
Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares	18.964	--	37.928	--
Servicios Funerarios Funemadrid, S.A.U.	141.082	(1.597)	76.091	(2.699)
Funespaña DOS, S.L.U.	--	(48.283)	--	(77.706)
Funespaña, S.A.	--	--	--	(19.874)
	189.489	49.880	144.330	(100.279)

Datos en Euros

Retribuciones al Consejo de Administración y a la Alta Dirección

Las funciones de Alta Dirección las realiza personal de Funespaña DOS, S.L.U y Funespaña, S.A. y se encuentran retribuidas a través del contrato de gestión con esta sociedad.

La Sociedad no ha retribuido durante los ejercicios 2022 y 2021 a ningún miembro del órgano de administración ni al personal de la alta dirección en concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones.

La Sociedad no tiene concedidos en los dos últimos ejercicios anticipos ni créditos a los miembros del órgano de administración y personal de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del órgano de administración y personal de la alta dirección.

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés de la Sociedad.

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores de los dos últimos ejercicios:

Concepto	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27	33

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales abreviadas.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

15. OTRA INFORMACIÓN

Personal

El número medio de empleados al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 es el siguiente:

CONCEPTO	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	--	1	--
Administrativos	--	11	--	14
Personal Cementerio	16	--	14	--
TOTAL	17	11	15	14

No existen diferencias significativas entre la plantilla media y la existente al cierre de los ejercicios 2022 y 2021.

Honorarios de Auditoría

Durante los ejercicios 2022 y 2021 los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por el auditor de la Sociedad, KPMG Auditores, S.L., han ascendido a 7.951 euros y 7.466 euros en 2022 y 2021, respectivamente, no habiéndose devengado honorarios por otros servicios complementarios prestados en los dos últimos ejercicios.

Por otro lado, ninguna de las otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado a la Sociedad importe alguno durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Ingresos y gastos

La totalidad del importe neto de la cifra de negocios corresponde a prestaciones de servicios funerarios en territorio nacional, así como a los ingresos de la gestión y explotación del Cementerio Jardín de Alcalá de Henares.

16. HECHOS POSTERIORES

No se han producido otros hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2022.

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2022

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2022

Se presenta el informe de gestión donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el ejercicio 2022.

La Sociedad Cementerio Jardín es empresa líder en el Corredor del Henares prestando los servicios de Tanatorio, Crematorio y Cementerio, así como ofreciendo soluciones a las familias en estos momentos tan delicados.

Durante el ejercicio 2022, el número de fallecidos que han pasado por nuestras instalaciones ha ascendido a 1.593 (1.547 en 2021).

Hemos atendido un total de 1.414 salas, realizado 982 incineraciones y 683 inhumaciones. Cabe destacar que, durante los meses de verano, de junio a agosto, se incrementó el número de fallecidos motivado por las altas temperaturas. Esto afectó directamente a la cantidad de prestaciones realizadas durante ese periodo.

En este ejercicio, hubo un exceso del 6,6% en el número de defunciones, según cifras oficiales.

A pesar de haber realizado un 2,6% más de servicios que en el año anterior, los ingresos obtenidos han sido menores a los registrados en 2021. Principalmente, se debe a la caída en la venta de unidades de enterramiento. Ha influido directamente en este apartado la situación económica nacional y que, en el año 2020 y 2021, se incrementaron las ventas a causa de la pandemia. Estos dos motivos han afectado al número de ventas realizadas en 2022.

El resultado después de impuestos del ejercicio 2022, ha alcanzado un beneficio de 708.900 euros (861.688 euros en 2021)

En este sentido, desde octubre, hemos establecido un plan comercial, que consiste en un sistema de comisiones por venta de unidades, y ha hecho que en el último trimestre del año hayan aumentado los ingresos derivados de las ventas.

En cuanto a los gastos, hemos tenido que hacer frente al incremento que están sufriendo los suministros a nivel nacional.

En el mes de octubre finalizaron todos los trabajos de mantenimiento del Bosque de la Vida y, durante enero de 2023, comenzamos la comercialización de los servicios y productos asociados a este proyecto.

Así pues, esta nueva e innovadora fase del cementerio, se trata de un bosque, un parque en el que reflexionar, pasear, encontrarse con la naturaleza y con el recuerdo de los seres queridos cuyas cenizas estén allí depositadas.

En el mes de noviembre, la empresa Mava 2.000, S.L. ha finalizado las obras de ampliación de unidades de enterramiento, construyendo un total de 726 unidades (412 nichos, 20 sepulturas y 294 columbarios). Esta es la sexta fase del cementerio y ya se encuentra disponible. Con esta obra tenemos previsión de disponibilidad para los próximos dos años.

Se ha llevado a cabo la licitación correspondiente a la ejecución de las obras de reasfaltado de la zona de aparcamiento del tanatorio. La obra empezará en el mes de marzo de 2023 y tendrá una duración aproximada de dos meses.

Se ha llevado a cabo la renovación del sistema de seguridad contra incendios, adecuando la instalación actual a la normativa vigente.

Por último, hemos reformado la cafetería del tanatorio para hacerla más atractiva, tanto para los clientes como para los interesados en la gestión.

Estas inversiones se llevan a cabo con el objetivo de que Cementerio Jardín de Alcalá de Henares continúe siendo un cementerio de referencia. Para ello ponemos el foco en el cliente y en poder cubrir sus necesidades y facilitar un tránsito lo más agradable posible, siendo conscientes de la situación por la que están pasando.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Desde el día 1 de junio de 2022, la Sociedad ha llegado a un acuerdo con la Fundación Down Madrid para llevar a cabo la contratación de una persona con discapacidad intelectual. De esta manera reforzamos nuestro compromiso en promover la diversidad, tanto de género como funcional y la igualdad de oportunidades

El día 1 de noviembre se llevó a cabo el característico evento del Día de Todos los Santos. No hemos podido realizar el ya conocido "ATARDECER DE LAS LUCES", iniciado en el año 2014. En su lugar, se realizó una misa en la pradera del Cementerio, con aforo limitado. Posteriormente, hubo un acto en el que participó el Consejero Delegado de Funespaña, S.A. y el Excmo. Sr. Alcalde de la ciudad de Alcalá de Henares, todo ello ambientado con música en directo. Confiamos en poder realizar en 2023 el evento del "ATARDECER DE LAS LUCES".

Asimismo, y en el Cementerio Municipal de la ciudad de Alcalá de Henares, se celebró una misa con acompañamiento musical.

Seguimos manteniendo el compromiso de acercar el sector funerario a la ciudadanía con propuestas innovadoras.

El deseo de toda la Dirección y la Organización es seguir avanzando en el reto constante del crecimiento, del desarrollo profesional y personal de los integrantes de la empresa, desarrollando una cultura empresarial orientada al cliente, con un equipo de profesionales que ofrecen respuestas personalizadas a las familias, acorde a sus necesidades.

La evolución previsible de la Sociedad es muy positiva estimándose un mantenimiento de las principales magnitudes económicas.

Durante el ejercicio 2022 y 2021, no se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo.

En los ejercicios 2022 y 2021 no se han realizado operaciones con acciones propias, y al cierre de ambos ejercicios la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto.

La Sociedad no tiene instrumentos financieros de cobertura. La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada y compete a su Accionista Privado según el contrato de gestión existente quién tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad.

a. Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos en entidades financieras con elevada calificación crediticia.

b. Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de saldos suficientes de tesorería.

c. Riesgo de tipo de interés:

Los Administradores consideran que no existe una exposición significativa al riesgo de tipo de interés, al no mantener pasivos financieros significativos.

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

Información sobre Personal:

La plantilla de personas que prestan servicios al cierre de los dos últimos ejercicios mantiene la siguiente estructura clasificada por categorías profesionales.

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

CONCEPTO	2022		2021	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1	--	1	--
Administrativos	--	11	--	14
Personal Cementerio	16	--	14	--
TOTAL	17	11	15	14

Entre los objetivos para la plantilla se encuentran el desarrollo profesional de los empleados y potenciar su empleabilidad y bienestar a través del desarrollo de sus capacidades y habilidades. Todo ello en un ambiente de compromiso y respeto mutuo, libre de ofensas, intimidación, acoso o discriminación, con un entorno de trabajo que garantiza la seguridad y la estabilidad en el empleo.

Se fomenta la contratación fija frente a la temporal, buscando entornos estables y una relación laboral de continuidad. El porcentaje de plantilla fija de la Sociedad en el año 2022, ha sido del 100%, al igual que en el 2021.

Durante el ejercicio 2022 se han impartido un total de 5 cursos de formación a empleados de la Sociedad, en los que se trataron, entre otros, aspectos relacionados en materia de Prevención de Riesgos Laborales, planes de emergencia y liderazgo humanizador.

La cuestión de Política de Salud y Bienestar y Prevención de Riesgos Laborales establece que la salud, la seguridad y el bienestar de los trabajadores son fundamentales, tanto para los empleados como para sus familias, así como para la productividad, la competitividad y la sostenibilidad de la empresa. Dentro de las actuaciones al respecto, los empleados reciben todos los años información y formación en materia de salud y hábitos saludables.

Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno:

En términos de gestión medioambiental se establecen objetivos para asegurar el cumplimiento de la legislación vigente, continuando con ejecución de actuaciones definidas en el Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático, con el objetivo de reducir las emisiones.

También se han implantado medidas de eficiencia energética relativas a climatización, con renovación de equipos y ajuste de horarios y temperaturas, así como sustitución en la iluminación de lámparas LED, e instalación de sensores de presencia.

Periodo medio de pago a proveedores

Se detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores de los dos últimos ejercicios.

Concepto	2022	2021
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	27	33

CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALÁ DE HENARES, S.A.

Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión Abreviados

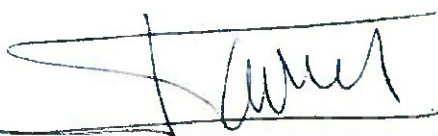
El Consejo de Administración de Cementerio Jardín de Alcalá de Henares, S.A., en su reunión del día 29 de marzo de 2023, ha formulado las presentes cuentas anuales abreviadas e informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, que se identifican por ir extendidas en el anverso de 25 folios de papel común (numerados del 1 al 24 más la portada sin numerar) y 4 folios de papel común (numerados del 1 al 3 más la portada sin numerar), respectivamente, siendo todas ellas visadas por el Secretario del Consejo y firmando en ésta última en prueba de conformidad todos los miembros del Consejo de Administración que son los que se detallan a continuación:



Excmo. Sr. D. Javier Rodríguez Palacios
Presidente




Sr. D. Alberto Ortiz Iover
Vocal




D. Pedro Ramón LLaona Mendoza
Consejero Delegado



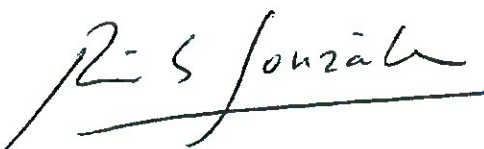
Sra. Dª. María Teresa Matiaci Marcos
Vocal




Sra. Dª. Diana Díaz del Pozo
Vocal




Sra. Dª. Judith Piquet Flores
Vocal



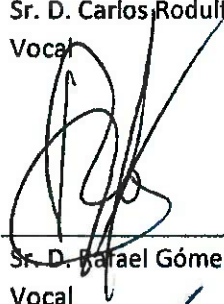
Sr. D. Ricardo González Parra
Vocal



Sr. D. Carlos Rodolfo Lavilla
Vocal




Sra. D. Manuel Lafont Poveda
Vocal



Sr. D. Rafael Gómez de Castro
Vocal

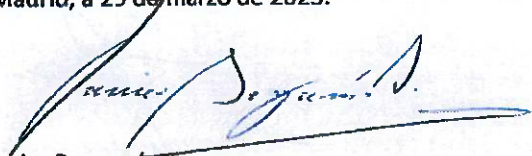
Sr. D. David Cobo García
Vocal



D. Javier Bergamín Serrano
Secretario no Consejero del Consejo de
Administración

"DILIGENCIA para hacer constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 253.2 de la Ley de Sociedades de Capital y 366.1º.2 del Reglamento del Registro Mercantil, que D. Javier Rodríguez Palacios y D^a. María Teresa Maticci Marcos han excusado su asistencia ante su imposibilidad de asistir a la reunión, delegando expresamente su representación y derecho de voto a favor de todas las propuestas de acuerdo incluidas en el orden del día en D. Manuel Lafront Poveda y en D. Alberto Ortiz Jover, respectivamente; y que D. David Cobo García ha excusado su asistencia por hallarse fuera de la localidad."

En Madrid, a 29 de marzo de 2023.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Javier Bergamín Serrano', written over a horizontal line.

D. Javier Bergamín Serrano
Secretario del Consejo de Administración

CEMENTERIO JARDIN DE ALCALA DE HENARES S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (metodo indirecto)****CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIO TERMINADO 31 DICIEMBRE 2022**

(Datos en Euros)

	Ejercicio Diciembre 2022
(I) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	584.422
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	940.290
2. Ajustes al resultado:	231.217
- Amortización del inmovilizado	228.656
- Gastos financieros	2.561
3. Cambios en el capital corriente	-355.556
- Existencias	-228.212
- Deudores y otras cuentas a cobrar	-107.023
- Acreedores y otras cuentas a pagar	-29.884
- Otros pasivos corrientes	9.563
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-231.529
- Pagos de intereses	-2.561
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	-228.968
II FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-443.346
5. Pagos por inversiones	-443.346
- Inmovilizado intangible	-2.430
- Inmovilizado material	-440.916
6. Cobros por desinversiones	
III FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-560.525
7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	
8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-129.681
- Emisión de otras deudas	34
- Devolución y amortización de otras deudas	-129.715
9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-430.844
- Dividendos	-430.844
IV EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	
V AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	-419.449
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	2.215.921
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.796.472